*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*
*Cámara de Senadores*

La Paz, 3 de mayo de 2016
**P.I.E. Nº 393/2016-2017**

RECIBIDO
- 6 MAYO 2016
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> "Señor Ministro, que por su intermedio el Director Ejecutivo a.i. de la Dirección General de Aeronáutica Civil, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe cuántas solicitudes para autorización previa al ingreso para fines de importación de aeronaves civiles, se han realizadas ante la Dirección General de Aeronáutica Civil durante las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe cuál es el número de solicitudes para internación con matrícula extranjera de aeronaves civiles realizadas ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, durante las gestiones 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Adjunte documentación de respaldo.--- **3.** Informe cuál es el número de internaciones con matrícula provisional boliviana de aeronaves civiles se han realizado ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, durante las gestiones 2010,2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores".

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE**
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**
Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, 23 JUN 2016
**MOPSV /DESP. N°** 0922 **/2016**

CAMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD
RECIBIDO
DÍA 13 | MES 07 | AÑO 16 | HORA 15:07
No. CORRELATIVO –
FIRMA
No. EJEMPLARES 2 archivado | No. FOJAS 12
de Palonca + un Folder amarillo

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL**
Presente.-

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 12 fs. Hora: 16.10
12 JUL 2016
Senadores de Palanca
RECIBIDO
Nº Correlativo ..... Firma: .....

**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº 393/2016-2017**

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 217/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 393/2016-2017 de fecha 3 de mayo de 2016**, con un cuestionario de Tres (3) puntos, solicitado por la Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, remito para fines consiguientes, la Nota **DJ – 0922/16 DGAC/001940/16 de fecha 2 de junio de 2016,** enviado por la Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC, entidad bajo tuición de esta Cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

DESPACHO V°B° C.R.B.P. M.O.P.S.V.

D.G.P. V°B° R.A.B. M.O.P.S.V.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
23 JUN. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA

D.G.A.J. V°B° M.O.P.S.V.

MCH/RBV/sahn
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016-06702 – 05373